

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CARSTREET S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: **CARSTREET S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD\$1,001.530,61; los gastos generales ascienden a USD\$959.402,55; dando una utilidad Operativa de USD\$42.128,06; por consiguiente, se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



HOMAR CARCHIPULLA CALLE
GERENTE GENERAL
Ced. Id. 0103717138